

Don Manuel Alberto Montoro Ballesteros (certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria; informe de la Junta de Facultad).

Don Juan José Gil Cremades (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad).

Don Marcelino Rodríguez Molinero (informe de la Junta de Facultad).

Don Alfonso Barrada Rodríguez (certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria; escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad).

Don José Francisco Lorca Navarrete (certificado de función docente o de investigación en la Universidad de Sevilla expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria; póliza de cinco pesetas; justificar tres cursos completos al finalizar el plazo de convocatoria).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal Docente de Universidades, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/68, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 15 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado en turno libre por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Alvaro Izquierdo Irazu.

Excluidos

Don José Manuel Cano Pavón (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad).

Doña María Dolores Pérez Bendito (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad).

Don Miguel Valcardel Cases (certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria; informe de la Junta de Facultad).

Don Juan Antonio Pérez Bustamante Monasterio (comprometarse a jurar acatamiento a los principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria).

Don Rafael Pérez Pérez (certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria; escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad).

Don Pedro Sánchez Batanero (certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria; escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal Docente de Universidades, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso de traslado de la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso de traslado anunciado por Resolución de 3 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica

(Criptogamia y Fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista de admitidos, con carácter provisional, al citado concurso de traslado, constituida por el siguiente aspirante:

Admitido: Don Jesús Izco Sevillano.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1972.—El Director general de Universidades e Investigación.—P. D., el Subdirector general de Personal Docente de Universidades, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente para provisión de la cátedra de «Historia Económica Mundial y de España» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago.

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1969 (página 4391).

Vistas las reclamaciones interpuestas al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo por varios opositores contra la Resolución de esta Dirección General de fecha 29 de agosto de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), por la que se les declara excluidos provisionalmente de las oposiciones convocadas por Orden de 24 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), para la provisión de la cátedra de «Historia Económica Mundial y de España» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago;

Considerando suficientes las alegaciones de los interesados para subsanar los defectos apreciados en las solicitudes de concurrencia a las mencionadas oposiciones, que en principio fueron causa de su exclusión.

Esta Dirección General estimando las reclamaciones de referencia ha resuelto:

1.º Declarar definitivamente admitidos a las oposiciones para la provisión de la mencionada cátedra los siguientes opositores: Don Jaime García-Lombardero y Viñas, don Mario García Bonafe, don Juan Hernández Andréu, don Fernando Urgorri Casado, don Francisco Bustelo García del Real, don Juan A. Lacomba Avellan, don Gabriel Tortellá Casares y don Miguel Izard Llorens.

2.º Declarar excluido definitivamente, por no acompañar con la instancia de reclamación el certificado de función docente, de acuerdo con lo exigido en la convocatoria, el siguiente aspirante: Don Jaime Torras Elías.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal Docente de Universidades, Lorenzo Barrios y Gómez-Tavira.

Señor Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Tribunal de oposición para cubrir vacantes de Médicos Inspectores de 3.º del Cuerno Sanitario del Instituto Nacional de Previsión por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de causa, para estos últimos, y se fija la fecha del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

En virtud de lo prevenido en la base 6.ª de la convocatoria de la oposición para cubrir vacantes de Médicos Inspectores de 3.ª del Cuerpo Sanitario, publicada por Resolución de la Delegación General de este Instituto de 13 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 208, de 30 de agosto de 1972), a continuación se relacionan los aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios.

Las siglas que figuran a continuación del número ordinal corresponden a las de la provincia en la que tengan su domicilio legal los opositores; la letra G = Turno general; F = Turno funcionarios; H = Hijo o huérfano de funcionario.

Aspirantes admitidos

1.	M.	G.	Abad Abad, Alberto Román.	92.	SO.	G.	Elia Casanova, Galo Antonio.
2.	B.	G.	Abellán Pérez, Diego.	93.	GR.	G.	Enrique Fernández, José Manuel.
3.	BU.	G.	Acinas Alcalde, Román.	94.	B.	G.	Escasany Niubo, Pedro.
4.	VA.	G.	Aguado Aguado, Primitivo.	95.	CA.	G.	Español Abadía, Oscar Martín.
5.	GU.	G.	Aguado González, Jesús Inocente.	96.	B.	G.	Espinosa López, Daniel.
6.	M.	G.	Aguado Muncharaz, Angel.	97.	B.	G.	Estany Goiano, Luis.
7.	SA.	G.	Aguilar García, Saturnino.	98.	T.	G.	Esteban Gamito, Carlos.
8.	Z.	G.	Alameda Segura, Cristeto.	99.	PM.	G.	Esteva Sullá, Antonio.
9.	J.	G.	Alonso Camisón, Luis.	100.	CC.	G.	Fajardo Caldera, Luis M.
10.	B.	G.	Alonso López, José Enrique.	101.	O.	G.	Fanjul García, José Manuel.
11.	Z.	G.	Alvarez Benito, Joaquín.	102.	M.	G.	Faraldo Roca, Avelino.
12.	SS.	G.	Alvarez Domínguez, Juan.	103.	SE.	G.	Fernández Bautista, Emilio.
13.	SA.	G.	Alvarez Iglesias, Juan Antidio.	104.	LO.	G.	Fernández Bodega, Bienvenido.
14.	CR.	G.	Alvarez Martín, Isidro.	105.	LE.	G.	Fernández Bodega, Miguel Angel.
15.	ZA.	G.	Alvarez Terrero, Antonio.	106.	P.	G.	Fernández Caminero, Carlos.
16.	AV.	G.	Alvarez Vega, Manuel.	107.	M.	G.	Fernández Conradi, Luis.
17.	SG.	G.	Amo Cid, José Luis del.	108.	H.	G.	Fernández Domínguez, Rafael.
18.	MU.	G.	Anaya Moreno, Gabriel.	109.	GU.	G.	Fernández Echevarría, Juan Antonio.
19.	T.	G.	Anaya Moreno, Luis.	110.	V.	G.	Fernández Esteve, Francisco.
20.	GC.	G.	Aragón Valera, Manuel.	111.	M.	G.	Fernández Francolí, Rafael.
21.	H.	G.	Aramburu del Río, Mercedes.	112.	O.	G.	Fernández Gala, Tomás.
22.	LO.	G.	Araque Cundín, Alfonso Angel.	113.	M.	G.	Fernández Mancilla, Antonio.
23.	J.	G.	Ardoy Medina, Manuel.	114.	LE.	G.	Fernández Marcos, Tomás.
24.	M.	G.	Arévalo Alonso, José Miguel.	115.	J.	G.	Fernández Montes, Joaquín.
25.	C.	G.	Arias Rodríguez, José Ramón.	116.	SE.	G.	Fernández Muñoz, Jesús.
26.	M.	G.	Arribas Valiente, Salvador.	117.	M.	G.	Fernández Pérez, Sandalio Ricardo.
27.	L.	G.	Asencio García, Vicente Manuel.	118.	CA.	G.	Fernández Roa, Juan Bautista.
28.	M.	G.	Ballesteros Galán, Emilio Andrés.	119.	O.	G.	Fernández Asenjo Pérez-Abad, Francisco.
29.	AV.	G.	Barbero García, Francisco Jesús.	120.	GR.	G.	Fernández-Crêhuet Navajas, Joaquín.
30.	O.	G.	Barreales Rodríguez, Luis.	121.	G.	G.	Flores Vidal, Alberto.
31.	C.	G.	Beiras Iglesias, Andrés.	122.	BU.	G.	Fontsare Ojeado, José Manuel.
32.	GR.	G.	Bellido García, José Luis.	123.	CA.	G.	Forja Vargas, José.
33.	M.	G.	Bernal Ahino, Eloísa.	124.	C.	G.	Frutos Isabel, Ramón de.
34.	M.	G.	Bernardini Jaramillo, Enrique.	125.	B.	G.	Fuentes Otero, Fernando Javier.
35.	S.	G.	Blanco Sanguino, Carlos.	126.	MA.	G.	Galán Xarrie, Antonio.
36.	TO.	G.	Blázquez Izquierdo, Manuel.	127.	G.	G.	Galbis Flores, José.
37.	T.	G.	Blázquez Muñoz, Agripino.	128.	SO.	G.	Galdiano García, Jesús.
38.	M.	G.	Blázquez Sánchez, Juan.	129.	M.	G.	Galvez Vargas, Ramón.
39.	MU.	G.	Blesa Malpica, Ginés.	130.	C.	G.	Gamazo Domínguez, José Luis.
40.	B.	G.	Bonafonte Langelaan, José María.	131.	L.	G.	Garcés Valenzuela, Joaquín.
41.	L.	G.	Boneu Companys, Fernando.	132.	VA.	G.	García Abril, José Ramón.
42.	CA.	G.	Bonilla Rosal, Francisco.	133.	AV.	G.	García Cruces, Jesús Antonio.
43.	B.	G.	Borregón Martínez, Antonio.	134.	M.	G.	García Escobar, Miguel.
44.	SA.	G.	Bravo Llompart, J. Antonio.	135.	M.	G.	García Fernández, Domingo Pedro.
45.	CR.	G.	Brazal Castell, Javier.	136.	CR.	G.	García Fernández, Luis Manuel.
46.	CR.	G.	Brazal Castell, Manuel.	137.	NA.	G.	García García, Faustino.
47.	B.	G.	Busquets Vallve, Luis.	138.	BU.	G.	García García, Juan Manuel.
48.	M.	G.	Cabeza Borque, Alfonso.	139.	Z.	G.	García Gil, Francisco Agustín.
49.	PO.	G.	Caicoya Rato, Fernando.	140.	BI.	G.	García Jiménez, Francisco Antonio.
50.	M.	G.	Calbo Torrecillas, Francisco.	141.	LE.	G.	García López, Alfredo.
51.	Z.	G.	Calvo Gordo, M. de las Nieves.	142.	OR.	G.	García López, Valero.
52.	J.	G.	Callejón Ruiz, Francisco.	143.	LO.	G.	García Pérez, José Antonio.
53.	MA.	G.	Canduela Company, Victor.	144.	J.	G.	García Polo, Ramón.
54.	M.	G.	Cano Sánchez, Ricardo.	145.	CA.	G.	García Rodríguez, José Luis.
55.	MU.	G.	Canovas Rojas, Eduardo.	146.	AL.	G.	García Soto, Emilio.
56.	CS.	G.	Carda Llop, José Ramón.	147.	VA.	G.	García Vázquez, Pedro Cecilio.
57.	CR.	G.	Cárdenas Benito, Antonio.	148.	MU.	G.	García-Valdecasas Martínez, Rafael.
58.	LO.	G.	Caro Dobón, José Antonio.	149.	AB.	G.	Gaude Cazaña, Camilo.
59.	O.	G.	Carrera Diaz, José Luis.	150.	M.	G.	Gavilanes Sanz, Antonio.
60.	MU.	G.	Casado Luis, Angel.	151.	Z.	G.	Gimeno Blasco, Alfredo.
61.	GC.	G.	Casamayor Suñen, Higinio Manuel.	152.	GE.	G.	Giraldós Canuto, José.
62.	Z.	G.	Casanova Laborda, Daniel.	153.	L.	G.	Gómez García, Jesús.
63.	M.	G.	Casanova Valero, Francisco.	154.	M.	G.	Gómez Marmol, Emilio.
64.	SA.	G.	Castaño Miguel, Francisco.	155.	GE.	G.	Gómez Mezquita, Luis.
65.	BA.	G.	Castillo Castillo, Quirico.	156.	M.	G.	Gómez Molina, Rafael.
66.	A.	G.	Castillo Durán, Antonio.	157.	M.	G.	Gómez Pomar, Fernando Luis.
67.	V.	G.	Catalá Angel, José María.	158.	BI.	G.	Gómez Valls, Fernando.
68.	MA.	G.	Cerezo Moreno, Antonio.	159.	H.	G.	Gómez Vázquez, Julio.
69.	L.	G.	Cinca López, Antonio.	160.	BA.	G.	González Aguilera, Guillermo.
70.	M.	G.	Cobos Ródero, Antonio.	161.	AV.	G.	González Encabo, Félix.
71.	TO.	G.	Cogolludo Fernández, José M.	162.	CC.	G.	González López, Juan Jesús.
72.	B.	G.	Corbellini González, Trinidad.	163.	LE.	G.	González Picón, Manuel.
73.	M.	G.	Córdoba Durán, Antonio.	164.	G.	G.	González Rey, Manuel.
74.	C.	G.	Corujo Quian, José Ramón.	165.	SE.	G.	González Rodríguez, Carlos.
75.	A.	G.	Costa Signes, Jaime.	166.	TF.	G.	González Rodríguez, Manuel.
76.	GU.	G.	Crespo Caso, José María.	167.	BU.	G.	González Rodríguez, Venancio.
77.	CE.	H.	Cruz Blasco, Gabriel.	168.	O.	G.	González Trapiello, Jesús París.
78.	A.	G.	Cruz Sorolla, José Manuel.	169.	M.	G.	González Zápata, Ricardo.
79.	BA.	G.	Curado García, Blas.	170.	CR.	G.	González-Calero González-Elipe, Francisco.
80.	ZA.	G.	Chamorro Prieto, Miguel.	171.	CA.	G.	Gragera Villalobos, Aurea del Pilar.
81.	ZA.	G.	Chana Ferrero, Francisco.	172.	BA.	G.	Gragera Villalobos, María Isabel.
82.	GC.	G.	Díaz Pérez, Juan Manuel.	173.	Z.	G.	Granado Bauluz, Ignacio.
83.	SE.	G.	Díaz Vargas, Manuel.	174.	Z.	G.	Guerra Grasa, M. Paz.
84.	Z.	G.	Dolset Aybar, Jaime Ricardo.	175.	SE.	G.	Guerrero Checa, Jaime.
85.	CA.	G.	Domínguez Fraga, Rafael.	176.	MU.	G.	Guijarro López-Carmenate, José Enrique.
86.	AB.	G.	Domínguez Plata, José Manuel.	177.	SE.	G.	Guillén Priego, Manuel.
87.	TE.	G.	Doncel Santamarta, Carlos.	178.	VA.	G.	Gutiérrez García, Agustín.
88.	CA.	G.	Duarte Cendán, José Manuel.	179.	SE.	G.	Gutiérrez Pascual, Fernando.
89.	MA.	G.	Duarte Vázquez, Juan de Jesús.	180.	M.	G.	Guzmán de Lázaro Pérez, Tomás.
90.	SE.	G.	Durán Quintana, José Antonio.	181.	O.	G.	Heres Alonso, Pergentino Fernando.
91.	L.	G.	gido Vicente, Abundio.	182.	VA.	G.	Herguedas Hernando, Agustín.
				183.	TF.	G.	Hernández González, Hermógenes.
				184.	MU.	G.	Hernández Madrid, Isidro.
				185.	LE.	G.	Hernández Redondo, Pedro.
				186.	B.	G.	Hernando Banda, José Luis.

187.	M.	G.	Herrero Lozano, Julio.	282.	VA.	G.	Paniagua Díez, Pedro.
188.	M.	G.	Hoyos Galán, Fructuoso.	283.	CA.	G.	Paredes Pérez, José Antonio.
189.	BA.	G.	Huerta Souto, Antonio.	284.	V.	G.	Paricio Hernández, Alejandro.
190.	B.	G.	Huertas Izquierdo, Daniel.	285.	SE.	G.	Parra Elvira, Eloy.
191.	SE.	G.	Iriarte Dueñas, Jacobo.	286.	MU.	G.	Parra Fernández, José.
192.	B.	G.	Jané Rull, Luis.	287.	SE.	G.	Pascual Barrios, Lucía Adela.
193.	B.	C.	Jiménez Cidre, Juan Jesús.	288.	P.	G.	Pascual Gurpegui, Cándido Enrique.
194.	V.	G.	Jiménez Fernández, Juan.	289.	M.	G.	Pascual Martín-Gamero, José Luis.
195.	BA.	G.	Jiménez Gutiérrez, Angel.	290.	M.	G.	Perea Ortiz, Juan Antonio.
196.	CR.	G.	Jiménez Hurtado, Antonio.	291.	M.	G.	Pereda Amann, José Luis.
197.	AV.	G.	Jiménez Jiménez, Doroteo.	292.	SA.	H.	Pérez Bernádez, Julio.
198.	NA.	G.	Jiménez Moracho, José Ignacio.	293.	S.	G.	Pérez Bulnes, Jesús María.
199.	HU.	G.	Jiménez Moreno, Bernardo.	294.	V.	G.	Pérez de Bulnes González de la Cotera, José.
200.	VA.	G.	Jiménez Muñoz, Juan Manuel.	295.	AV.	G.	Pérez Herrero, Alejandro.
201.	SE.	G.	Jiménez Pérez, Francisco.	296.	MU.	G.	Pérez López, José María.
202.	Z.	G.	Juan Corral, Vicente.	297.	B.	H.	Pérez Magallón, Francisco Jesús.
203.	M.	G.	Linares Domínguez, Manuel.	298.	AB.	G.	Pérez Mínguez, Francisco.
204.	V.	G.	Loño Pérez, Ricardo de.	299.	CS.	G.	Pérez Mir, Mateo.
205.	GC.	G.	López Bujalance, Mariano.	300.	TO.	G.	Pérez Sánchez, Dolores.
206.	CR.	G.	López Gil, Gonzalo.	301.	Z.	G.	Pérez-Llantada y Gutiérrez, José María.
207.	L.	G.	López Hueso, José María.	302.	V.	G.	Pina Arteaga, Antonio.
208.	H.	G.	López Machado, Roberto.	303.	L.	G.	Polo Pradilla, Roberto.
209.	J.	G.	López Medina, Juan.	304.	Z.	G.	Ponce Sancho, Angel.
210.	G.	G.	López Portaña, Augusto.	305.	SE.	G.	Prado Soltero, Manuel.
211.	T.	G.	López Valverde, Antonio.	306.	BU.	G.	Prats Guerrero, Juan.
212.	A.	G.	López Vallejo, Florencio.	307.	BA.	G.	Prieto Franco, Enrique.
213.	CA.	G.	Lucero Pérez, Manuel.	308.	M.	G.	Ramos Borregón, José Luis.
214.	CR.	G.	Lumbreras Dorado, Brigido.	309.	A.	G.	Ramos Botella, Vicente.
215.	V.	G.	Llanés Díaz, Ricardo.	310.	B.	G.	Reguant Gili, José María.
216.	BI.	G.	Llano Carranza, María Nieves.	311.	OR.	G.	Rey Rodríguez, Salvador Joaquín Ricardo.
217.	V.	G.	Llorens Sanfeliú, Antonio.	312.	M.	G.	Ríos Hernández, Santiago.
218.	B.	G.	Mallol Estany, Juan.	313.	SE.	G.	Ristori Peláez, Federico José.
219.	MU.	G.	Marín Villegas, Juan.	314.	SA.	G.	Rivero Mateos, Julián.
220.	ZA.	G.	Marino Sastre, Eladio.	315.	VA.	G.	Rodero Vicente, Baltasar.
221.	SA.	G.	Márquez Velasco, Antonio José.	316.	M.	G.	Rodrigo García, José.
222.	V.	G.	Martí Palacios, Eugenio.	317.	A.	G.	Rodrigo García de Pando, Ubaldo.
223.	V.	G.	Martí Puig, Bernardo.	318.	C.	G.	Rodríguez Barro, Juan José.
224.	SO.	G.	Martín González, Angel.	319.	VA.	G.	Rodríguez García, Mauro.
225.	SA.	G.	Martín Martín, Julio.	320.	C.	G.	Rodríguez Míguez, Luis.
226.	GU.	G.	Martín-Sanz Saiz, Nicolás.	321.	LO.	G.	Rodríguez Pérez, Enrique.
227.	Z.	G.	Martínez Comín, Luis.	322.	A.	G.	Rodríguez Pérez, Juan Luis.
228.	M.	G.	Martínez Rodríguez, Francisco Javier.	323.	S.	G.	Rodríguez Rubiera, Carlos.
229.	LE.	G.	Martínez Santos, Manuel Pablo.	324.	AV.	G.	Rodríguez de Sepúlveda Ferrero, César.
230.	M.	G.	Martínez Tejero, Samuel.	325.	T.	G.	Rodríguez Tena, Millán.
231.	M.	G.	Martínez-Calcerrada Gómez, José María.	326.	TF.	G.	Rodríguez-Solis Solis, Enrique.
232.	CA.	G.	Mazuecos Escobar, Antonio.	327.	AV.	G.	Román Román, Pedro.
233.	V.	G.	Medrano Soler, Manuel.	328.	L.	G.	Romeo Martínez, Mario.
234.	SE.	G.	Mendoza Aubréu, Antonio.	329.	M.	G.	Roncero Sánchez, Javier.
235.	M.	G.	Mendoza Sanzano, José.	330.	TO.	H.	Rosado Gil, José Luis.
236.	P.	G.	Miguel Gonzalo, Angel.	331.	CR.	G.	Rosales Guevara, Francisco.
237.	GE.	G.	Milano Manso, Luis Felipe.	332.	C.	G.	Ruano Garrido, Eugenio.
238.	M.	G.	Mingorance Sánchez, Miguel Ginés.	333.	O.	G.	Rubio Cueto, Juan José.
239.	C.	G.	Mini Leyva, Santiago.	334.	LO.	G.	Rubio Suárez, Eugenio.
240.	B.	G.	Mir Davant, Luis.	335.	Z.	G.	Rueda Sánchez, Antonio José.
241.	A.	G.	Miralles Aracil, Jorge Pablo.	336.	GC.	G.	Ruiz Caballero, Antonio.
242.	V.	G.	Modesto Chaumel, Vicente.	337.	GR.	G.	Ruiz Hernández, Manuel.
243.	M.	G.	Moles Hernández, Gonzalo.	338.	A.	G.	Ruiz Valero, Eduardo.
244.	M.	G.	Molina Mula, David.	339.	LE.	G.	Saavedra Juan, Manuel.
245.	TF.	G.	Monllor Olcina, Jesús.	340.	AB.	G.	Sáenz Lorite, Santiago.
246.	BA.	G.	Monmenéu Rocha, José María.	341.	M.	G.	Sáenz de Pipaón Aróstegui, Miguel.
247.	V.	G.	Montánchez Gómez-Camirero, Antonio.	342.	M.	H.	Sainz-Trapaga Carasa, José Luis.
248.	SA.	G.	Montero Blázquez, José María.	343.	CA.	G.	Salomón García, Manuel.
249.	B.	G.	Montes Cid, Dámaso.	344.	SA.	G.	Salvador Ayestarán, Federico Luis.
250.	V.	G.	Morell Guardia, Jorge.	345.	B.	G.	Salvador Fernández, Angel.
251.	M.	G.	Moreno González, Alfonso.	346.	O.	G.	Sampedro Martín, José Luis.
252.	M.	G.	Moreno Martínez, Juan.	347.	M.	G.	Sánchez Bayle, Marciano.
253.	CO.	G.	Morillo Rico, Manuel.	348.	SA.	G.	Sánchez Marcos, José Carlos.
254.	CA.	G.	Muga Sánchez, Cipriano.	349.	M.	G.	Sánchez Mariscal, José M.
255.	O.	G.	Muñiz Tuero, José Ramón Domingo.	350.	AL.	G.	Sánchez Mariscal, Tomás.
256.	SS.	G.	Muñoz del Caz, Félix.	351.	M.	G.	Sánchez Montoya, Teófilo.
257.	SA.	G.	Muñoz Garrido, Rafael.	352.	M.	G.	Sánchez Ramos, Francisco.
258.	BA.	G.	Muñoz Sánchez, Gregorio.	353.	P.	G.	Sánchez Sobrino, Antonio Pablo.
259.	CR.	G.	Muro Castedo, Luis Fernando.	354.	LE.	G.	Sánchez-Friera González, Juan.
260.	HU.	G.	Navarro Garriga, Fernando.	355.	V.	G.	Sanchis Gadea, Mariano.
261.	TE.	G.	Navarro Moreno, José Antonio.	356.	M.	G.	Sanz Morales, Francisco.
262.	Z.	G.	Navarro Ros, Joaquín.	357.	BL.	G.	Sastre Vázquez, José Luis.
263.	M.	G.	Navio Lantada, Maravillas.	358.	SG.	G.	Serrano Cabañas, Manuel.
264.	SE.	G.	Nieto Crespo, Francisco.	359.	M.	G.	Serrano Pérez, Manuel.
265.	GU.	G.	Noyón Velasco, María Blanca.	360.	B.	G.	Serrano Postigo, Francisco Javier.
266.	TO.	G.	Núñez Muñoz, Manuel.	361.	V.	G.	Silgo Gamero, Juan José.
267.	SE.	G.	Núñez Parreño, Daniel.	362.	M.	G.	Solaz López, Alfredo.
268.	Z.	H.	Oca Agustín, Mercedes.	363.	M.	G.	Somolinos Gómez, Rafael.
269.	AB.	G.	Oliver Narbona, Luis Enrique.	364.	V.	G.	Talens Ródenas, Ernesto.
270.	M.	G.	Oliver Raboso, Alejandro.	365.	S.	G.	Torio Cabezón, Jesús María.
271.	V.	G.	Olivera Batlle, Jorge.	366.	V.	G.	Torralba Soriano, Orencio.
272.	CA.	G.	Ordóñez Acosta, José.	367.	H.	G.	Torres Domínguez, Matías de la.
273.	C.	G.	Oro Rego, Antonio.	368.	LU.	G.	Torres Rey, Jaime.
274.	M.	G.	Ortiz Berrocal, Antonio.	369.	TO.	G.	Trillo García, Modesto Jesús.
275.	Z.	G.	Ortiz González, Javier.	370.	GU.	G.	Tuñón Sánchez, Ernesto.
276.	B.	G.	Otaolaurruchi Fernández, José Miguel.	371.	GC.	G.	Turza Herrera, Antonio.
277.	PO.	G.	Pada Montans, Eladio.	372.	CS.	G.	Ufer Pérez, Eduardo.
278.	G.	G.	Palacio Rodríguez, Jaime del.	373.	TF.	G.	Vadell Miranda, Francisco Javier.
279.	M.	G.	Palomares Mañas, León.	374.	CE.	G.	Vadillo Andrade, Juan.
280.	CO.	G.	Palomo Muñoz, Domingo.	375.	VI.	G.	Valero Gómez, Arturo Ramiro.
281.	J.	G.	Palomo Rando, José Luis.	376.	CS.	G.	Valero Ramos, Miguel.

377.	B.	G.	Vaque Rafart, José.
378.	MA.	G.	Vázquez Márquez, Jesús.
379.	CC.	G.	Vega Alonso, Angel.
380.	AV.	G.	Vega del Teso, Jesús Arsenio Julián de la.
381.	ZA.	G.	Veiga Varela, Jorge.
382.	CR.	G.	Velasco Lobo, Manuel.
383.	J.	G.	Vena Saenz de Cabezón, Rafael.
384.	GU.	G.	Vicente Martín, Victorino de.
385.	V.	G.	Viche Zarranz, Juan Antonio.
386.	J.	G.	Viedma Guzmán, Angel.
387.	CA.	H.	Vidal Galache, Benicia.
388.	P.	G.	Villalba Andrés, Jesús.
389.	SS.	G.	Villarroya Zalba, Francisco.
390.	B.	G.	Vivancos Zaragoza, Miguel.
391.	M.	G.	Yáñez Cartón, Florentino.
392.	GR.	G.	Zafra Mezcuca, Juan Antonio.

Aspirantes excluidos

Por presentación instancia fuera de plazo:

Cerdá Gómez, Ramiro.

Al mismo tiempo se participa que, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal, en su sesión de 24 de octubre de 1972, el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos tendrá lugar el día 11 de diciembre del corriente año, a las diecisiete horas, en el salón de Consejos de la sede central del Instituto Nacional de Previsión, calle de Alcalá, número 56, de Madrid.

Madrid, 6 de noviembre de 1972.—El Presidente del Tribunal, J. Martínez Estrada.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Avilés referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Jefe de la Policía Municipal de esta Corporación.

Por medio del presente se hace saber que el comienzo de los ejercicios para la provisión por concurso-oposición de una plaza de Jefe de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, tendrá lugar en estas Consistoriales, el día hábil siguiente a los quince días, también hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Avilés, 14 de noviembre de 1972.—El Alcalde, Fernando Suárez del Villar y Viña.—7.880-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico del Laboratorio Municipal (Biólogo).

Han sido admitidos a la indicada oposición:

- D. Oswaldo Gómez Mezquida.
- D.ª María de la Concepción Medel Valpuesta.
- D.ª María Montañé Rosés.
- D.ª María del Carmen Prats Joaniquet.
- D.ª Alicia San Miguel Ruibal.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Enrique Miralbell Andréu, Delegado de Servicios de Sanidad y Asistencia Social.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Luis Valmitjana Rovira, y como suplente, don Ramón Parés Farrás, Catedráticos de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona; don Martín Nadal Puigdefábregas, por el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias; don Carlos Tejera Victory, y como sustituto, don Enrique de la Rosa Indurain, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Francisco Hernández Gutiérrez, Director accidental del Laboratorio Municipal.

Se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base sexta de la convocatoria, que se celebrará el 6 de diciembre de 1972, a las diez horas, en el Salón del Buen Gobierno, de esta Casa sede Consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases cuarta y octava de la convocatoria y en los artículos quinto, sexto y séptimo de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 9 de noviembre de 1972.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—8.654-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso para proveer la plaza de Ingeniero Director del Departamento de Saneamiento.

Por el presente se hace público que el Tribunal calificador del concurso estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Señor Concejal don José Planelles Guerrero.

Vocales:

Señor Profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don José Manuel Herrero Marzal.

Señor representante del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Pascual Lorenzo Ochando.

Señor Delegado de Saneamiento y Limpiezas, como Jefe del Servicio a que corresponde la plaza, don Jesús García Siso.

Señor representante de la Dirección General de Administración Local, don José María García Pérez.

Secretario: Actuará, por delegación de la Secretaría General, el señor Jefe Mayor interino, don José Antonio Orejas Gutiérrez, el que será auxiliado por el Jefe de Negociado don Agustín Menéndez Fernández.

Asimismo se hace público que don Benedicto Francisco Lozano Panadero ha renunciado a tomar parte en el concurso.

Madrid, 11 de noviembre de 1972.—El Secretario general en comisión de servicio, Florentino Agustín Díez González.—8.649-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso entre los Inspectores de Transacciones de Mercados para proveer 11 Jefaturas.

Al no haberse presentado reclamación alguna contra la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso, se eleva la misma a definitiva.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador del concurso estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Señor Teniente de Alcalde don Constantino Pérez Piliado.

Vocales:

Señor Delegado de Abastos y Mercados, don Enrique Aguilana López.

Señor Jefe de la Sección Central de la Delegación de Abastos y Mercados, don Luis Lozano Téllez.

Señor Maestro de Primera Enseñanza don Manuel Díaz Garrido.

Señor representante de la Dirección General de Administración Local, don José María García Pérez.

Secretario: Actuará, por delegación de la Secretaría General, el señor Jefe de Sección don Jesús Ortega Casado, el que será auxiliado por el Jefe de Negociado don Agustín Menéndez Fernández.

Madrid, 11 de noviembre de 1972.—El Secretario general en comisión de servicio, Florentino Agustín Díez González.—8.650-A.

RESOLUCION de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental (Málaga) referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Delineantes.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 247, de fecha 29 de octubre del año en curso, se inserta la convocatoria íntegra del concurso-oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Delineantes de la Oficina Técnica de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental (Málaga), cuyas plazas tienen asignadas el grado retributivo 7.º y están dotadas con unos emolumentos básicos de 65.332 pesetas anuales, incluidas dos pagas extraordinarias, teniendo además derecho a percibir quinquenios del 10 por 100 y demás retribuciones que legalmente se establezcan.

El plazo para concurrir es de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Marbella, 6 de noviembre de 1972.—El Presidente, Francisco Cantos Gallardo.—7.882-E.